

Declaración Velódromo

Bienvenidos todos y todas, esta es una noche de alegría y esperanza, de reafirmación de valores y principios ciudadanos.

También de compromiso y contribución, porque con esta actividad estamos aportando a financiar la campaña por el SI. Porque esta campaña no cuenta con el aparato del Estado ni recursos provenientes de los más privilegiados. Esta campaña, surge, crece, se organiza y la financia el pueblo - trabajadoras y trabajadores, jubilados y jubiladas, cooperativistas y estudiantes - con su aporte generoso.

La campaña por el SI ha sido y es una gran gesta ciudadana, una afirmación de la democracia y un voto por un Uruguay con igualdad de derechos para todas y todos. Por eso, sus protagonistas han sido la gente de a pie. Y como ha sido cada vez que nuestro pueblo se mueve para defender sus derechos, las y los trabajadores de la cultura se hacen presentes desde el vamos. Artistas que desde sus múltiples disciplinas aportaron su creatividad y calidad interpretativa para comunicar nuestras razones.

Por cierto no han sido los únicos. Desde la academia, la ciencia y el deporte, junto a múltiples organizaciones sociales y gremiales se han sumado cientos de hombres y mujeres a esta campaña. Y también representantes de diversos partidos políticos, quienes fieles a sus convicciones y principios, soportaron con coraje las presiones y condicionamientos que vienen desde el poder económico y del Estado, con decisión y firmeza.

A todas y todos ellos muchas gracias. Porque “corazón con corazón” estamos construyendo una gran victoria popular que permita abrir las puertas de un futuro mejor.

Estamos aquí apoyando el SI y la papeleta rosada, como expresión de nuestra convicción democrática y nuestro compromiso republicano. Porque defendemos la libertad y la igualdad, y creemos firmemente que el futuro debe ser construido, sobre la base de los derechos alcanzados a lo largo de décadas, por el esfuerzo y avance de toda la sociedad uruguaya.

La aprobación bajo el rotulo de Urgente Consideración, de centenares de artículos sobre más de 40 materias diferentes, sin el estudio necesario, sin la participación de los actores sociales, académicos, especialistas o profesionales en temas fundamentales, es un camino muy peligroso que debilita nuestra democracia. Legislar de esta forma, altera el equilibrio de los poderes del Estado e impide la necesaria interacción entre los representantes políticos y la sociedad en su conjunto.

Nos oponemos al uso abusivo del instrumento de la Ley de Urgente Consideración. En este gobierno, y para cualquier gobierno futuro. Nos preguntamos: ¿hasta dónde se puede llegar forzando la Constitución en la cantidad de artículos y de materias incorporadas a una LUC? ¿Si esta LUC pasa, cuál será el límite para las próximas?



Esta es una instancia de reafirmación del respeto al espíritu de la Constitución y a nuestro sistema de gobierno republicano. Es una respuesta surgida desde nuestra más rica cultura cívica, impulsada en un clima de tolerancia y respeto, defendiendo nuestras verdades y convicciones. Y porque confiamos en la inteligencia de nuestro pueblo, sabemos que no se dejará engañar por los que intentan adjudicarnos oscuras intenciones.

Asumimos el desafío de erradicar de nuestro ordenamiento jurídico los 135 artículos más negativos de la LUC, sobre un total de 476 artículos que la integran. Y fuimos superados por nuestro pueblo, que generó la enorme gesta materializada con la recolección de casi 800 mil firmas.

Hoy, pasados 18 meses de aplicación de la LUC, estamos más convencidos que antes de la necesidad de su anulación. Y podemos afirmar, con alegría, que son muchos más los que se han sumado a esta causa.

¿Por qué? ¿Alguien se preguntó por qué?

Sencillamente porque en nada mejoró, en este tiempo de aplicación, la vida de nuestra gente. Perdimos derechos y libertades ante la autoridad, y la inseguridad crece en forma constante y eso nos afecta a todos y todas. Muy especialmente a las más humildes y a los jóvenes. La gente lo vive, lo sabe y lo sufre.

Queremos anular estos 135 artículos porque además de injustos, han demostrado en el mejor de los casos ser inútiles, y en la mayoría de las situaciones un retroceso.

En veinte meses los combustibles aumentaron un 36% lo que ha impactado en la canasta básica de productos, en el transporte y en toda la actividad económica, afectado fuertemente el consumo de nuestras familias. Si a ello le agregamos la inflación y dos años de caída de los salarios y las jubilaciones, podemos afirmar que la LUC ha contribuido al deterioro de las condiciones de vida de nuestra gente.

Queremos anular los 135 artículos porque ellos incorporan el desalajo exprés, aumentando la intranquilidad de las familias, exponiendo a mayor inseguridad a los hogares más vulnerables y erosionando aún más el derecho constitucional a la vivienda. Se decía que con estas medidas se volcarían al mercado de alquileres miles de propiedades y ayudaría a bajar precios, pero nada de eso ha ocurrido.

Y podríamos seguir con una larga lista, como el ataque a las familias de los colonos, que a la larga pone en cuestión la existencia misma del Instituto Nacional de Colonización. El retroceso en materia de inclusión financiera, que promueve la corrupción a partir de los pagos en efectivo a los proveedores del estado. Que permite a los empleadores determinar cómo pagar los salarios, abriendo la puerta a la informalidad. Y deja de controlar las operaciones por importantes sumas de dinero en efectivo, dando libertad al lavado de dinero proveniente de la evasión tributaria o el narcotráfico.



O hablar de un tema muy cercano a nosotros, la educación. Sin educación no hay futuro, y por tanto, se podría decir, que no hay país sin educación. No se puede, de un plumazo, eliminar los Consejos de Primaria, Secundaria y UTU, y excluir a los docentes de los mismos. Querer hacer una reforma de la educación sin docentes, es como querer hacer una reforma de la salud sin los médicos. Permitirlo es retroceder muchas décadas atrás.

Es por estas, y muchas razones más, que queremos llegar a todo nuestro pueblo. Razones que nos impulsan a llevar nuestro mensaje a lo largo de todo el territorio. Mensaje que llegue a cada casa a partir de la entrega y dedicación de miles de vecinos y vecinas.

Porque más allá, de lo desigual y exigente de esta batalla, estamos felices de afrontarla. Con el impulso que nos genera nuestra gente y sus convicciones. Expandiendo nuestras voces, nuestra música y nuestra adhesión a esta causa, para que llegue a muchos oídos receptivos y se sumen a construir una gran victoria popular el 27 de marzo.

Y que esta hazaña democrática, nacida con el impulso de 800 mil voluntades, se sume a las muchas gestas históricas, que creciendo “desde el pie”, con razones y compromisos, ha realizado el pueblo uruguayo.

Seguiremos avanzando con espíritu positivo y constructivo. Seguiremos leales a la verdad y el respeto. Avanzamos con esperanza en el futuro, porque confiamos profundamente en nuestro pueblo

Por eso votamos SI y convocamos a votar SI

¡¡¡Que de aquí al 27 de marzo las casas, calles y plazas de nuestro país se vistan de rosado!!!

¡¡¡Que llevemos nuestro mensaje a cada persona vecina, amiga, o conocida en todos los puntos del país!!!

¡¡¡Forjemos todas y todos una nueva victoria democrática de nuestro pueblo!!!

19 de marzo de 2022